

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SESIONARON DE MANERA VIRTUAL LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ; MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. JACQUELINE MORENO FITZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, C. ERNESTO GUERRA MOTA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 16 HORAS CON 08 MINUTOS, DAMOS INICIO FORMAL A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE ESTE DÍA LUNES 11 DE JULIO DEL AÑO 2022, PARA LO CUAL LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE SI CONTAMOS CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “POR SUPUESTO. CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS. PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA RESPECTIVO, POR LO QUE LE REQUIERO QUE AL DECIR SU NOMBRE CONTESTEN PRESENTE POR FAVOR, SI SON TAN AMABLES”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 75 DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. POR FAVOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA MISMA, SI ES TAN AMABLE”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “POR SUPUESTO. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. Y EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE ES EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.-

2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO ESTATAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, LA MODIFICACIÓN EN SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-61/2020, Y LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS. -----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA MENSUAL PARA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPARON EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/062/2022 Y MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/089/2022, DERIVADO DE LA INCLUSIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR LA PÉRDIDA DE SU ACREDITACIÓN. -----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. - -
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE

CUERNAVACA, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA.

6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. -----
7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2022, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, POR LA PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN SIN SU CONSENTIMIENTO. -----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE INFORMES RENDIDOS POR LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES, REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES PROGRAMADAS EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO PROPUESTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY COMENTARIOS CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. AL NO HABER COMENTARIOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022. ES CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO

DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE VAN DESDE EL NUMERAL 2 HASTA EL OCTAVO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, YA QUE ESTOS FUERON REMITIDOS CON SUFICIENTE ANTELACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **LA DISPENSA DE LOS PUNTOS DEL 2 AL 8 DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 18 MINUTOS DEL 11 DE JULIO DEL 2022.** ASIMISMO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE ENCUENTRA CON NOSOTROS EL LICENCIADO ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. BIENVENIDO LICENCIADO ADÁN MANUEL RIVERA. POR FAVOR SECRETARIO, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SI ES TAN AMABLE”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/148/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO ESTATAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, LA MODIFICACIÓN EN SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-61/2020, Y LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS.** PROCEDO DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE LA RENOVACIÓN DE DELEGADOS Y ÓRGANOS DIRECTIVOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- SE PRORROGA LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/301/2020, DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, DESIGNE A UNA COMISIÓN TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS Y ÓRGANOS DIRECTIVOS DEL MISMO, PARA MAXIMIZAR LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE SU MILITANCIA Y DE CONFORMIDAD A LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO.- SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, REPONER SU PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS Y ÓRGANOS DIRECTIVOS, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO, EN EL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES. QUINTO.- NOTIFÍQUESE AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS Y AL CIUDADANO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO, CONFORME A DERECHO

CORRESPONDA. SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "UNA PARTICIPACIÓN EN SEGUNDA RONDA, DEL DOCTOR JAVIER ARIAS, CONSEJERO ELECTORAL". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. CONSEJERO JAVIER ARIAS, ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. NADA MÁS EN UNO DE LOS PUNTOS SEÑALA QUE SE APRUEBA UN DICTAMEN. CREO QUE SE TIENE QUE CORREGIR AHÍ. ESTAMOS ANTE UN ACUERDO YA DE CONSEJO. EL ACUERDO FUE... EL DICTAMEN PUES ES EL QUE EMANÓ DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN. Y POR CUANTO A LA PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DEL CARGO DEL PRESIDENTE, SUGERIR QUE ADEMÁS DE PRORROGARSE PARA EL EFECTO DE NOMBRAR LA COMISIÓN EN CITA, HASTA EN TANTO SE LLEVE A CABO LA INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DEL PARTIDO, EL PRESIDENTE PUES TIENE QUE CUMPLIR CON OBLIGACIONES ANTE ESTE INSTITUTO, POR EJEMPLO OBLIGACIONES PARA EL TEMA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE RECIBAN DE PRERROGATIVAS. POR TANTO SUGIERO QUE SE ESTABLEZCA QUE LA VIGENCIA DE SU ENCARGO VA A SER HASTA EN TANTO SE NOMBRE A LA NUEVA DIRECCIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO O ESTA COMISIÓN QUE SE VA A DESIGNAR Y QUE HARÁ LOS CAMBIOS RESPECTIVOS. SERÍA CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ARIAS. CON USTED TERMINAMOS LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN TERCERA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NÚMERO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS EN USO DE LA PALABRA: "CON MIS OBSERVACIONES". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DEL CONSEJERO JAVIER ARIAS". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS. ES CUANTO**". LA CONSEJERA

PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 355 DEL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE, ESTE ACUERDO ES NOTIFICADO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, MAESTRO ERNESTO GUERRA MOTA, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SESIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO TRES”. - - M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/149/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA MENSUAL PARA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPARÁN EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/062/2022 Y MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/089/2022, DERIVADO DE LA INCLUSIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR LA PÉRDIDA DE SU ACREDITACIÓN. PROCEDO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA MENSUAL PARA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPARÁN EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VALIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/062/2022 Y MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/089/2022, DERIVADO DE LA INCLUSIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA PÉRDIDA DE SU ACREDITACIÓN. TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LOS LIQUIDADORES ENCARGADOS DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS Y BIENES DE LOS OTORRA PARTIDOS POLÍTICOS DENOMINADOS “PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”, “PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS”, “PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS”, “PODEMOS POR LA DEMOCRACIA EN MORELOS”, “BIENESTAR CIUDADANO”, “FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS”. “FUERZA POR MORELOS”, “PARTIDO APOYO SOCIAL”, “RENOVACIÓN POLÍTICA MORELENSE” Y “ARMONÍA POR MORELOS”, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS

SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SIN PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “DOS PARTICIPACIONES CONSEJERA PRESIDENTA: UNA DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y UNA DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. CONSEJERA MAYTE CASALEZ ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. ÚNICAMENTE UNA SUGERENCIA: EN LA PÁGINA 24 DEL PRESENTE ACUERDO, ESTÁ COMO TAL EL CRONOGRAMA. EN LA PARTE EN DONDE SE ADECUA POR CUANTO AL INFORME DEL PRD, SUGIERO QUE EN LUGAR DE LA LEYENDA QUE TRAE EN LA PARTE DE ABAJO, DIGA LO SIGUIENTE: -LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME DEL PERÍODO DE REINTEGRACIÓN DE REMANENTES ECONÓMICOS DEL PRD, SE ADECUA CONFORME AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/143/2022, RESPECTO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2022, DEL QUE GOZARÁ EL PERSONAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y ÚNICAMENTE COMENTAR QUE DE CONFORMIDAD A LOS 30 DÍAS QUE NOS MARCA LOS LINEAMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, DADO QUE EL 29 DE JUNIO FUE PRESENTADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, EL AVISO RESPECTIVO DE PRD, LO ORTODOXO SERÍA QUE PRESENTARA EL INFORME EL 29 DE ESTE MES. SIN EMBARGO, BUENO HACEMOS LA ADECUACIÓN Y PARECIERA QUE NOS RETRASAMOS UN POQUITO MÁS, PERO ES ÚNICAMENTE POR CUANTO AL PERÍODO VACACIONAL Y ES POR ELLO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO HASTA EL 8 DE AGOSTO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. CEDO EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. SUGERIR RESPETUOSAMENTE QUE EN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, RESPECTO DEL ANTECEDENTE NÚMERO 31, DENOMINADO “APROBACIÓN DEL ACUERDO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN”, ATENDIENDO EL PRINCIPIO DE CERTEZA, ESTABLEZCAMOS LA FECHA EN QUE PRECISAMENTE ESTE... EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADA POR LA COMISIÓN REFERIDA, QUE FUE EL 7 DE JULIO DEL 2022. EN VIRTUD DE QUE SÓLO ENUNCIA QUE FUE APROBADO POR LA COMISIÓN, PERO NO SE ESTABLECE LA FECHA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. CON USTED AGOTAMOS LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL

TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A LA PRESIDENTA, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 29 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE. ES CUANTO CONSEJERA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO. **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS. PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/150/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. DOY LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE TIENE POR PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE DESIGNADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALAS RAMÍREZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO UN CONTRALOR CIUDADANO, EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO, ACORDE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO, CONFORME AL ANEXO ÚNICO DEL MISMO. CUARTO.- REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA EFECTO DE QUE SE INTEGRE EL NOMBRE DEL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, A LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA Y QUE SE HA**

PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET Y EN LAS REDES SOCIALES A QUE SE REFIERE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. SEXTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA Y ENTREGUE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. SÉPTIMO.- SE REQUIERE AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA QUE EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN LA NOTIFICACIÓN, COMPAREZCA PERSONALMENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA CITADA SECRETARÍA, PARA EFECTO DE QUE MEDIANTE COMPARECENCIA QUE REALICE EN USO DE LA OFICINA ELECTORAL, RECIBA EL ORIGINAL DEL ACUSE QUE FUE PRESENTADO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. OCTAVO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", PARA LOS EFECTOS DE SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN, ASÍ COMO LA LISTA DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS CORRESPONDIENTES. NOVENO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, EN EL CORREO ELECTRÓNICO QUE FUE PROPORCIONADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO COMICIAL. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "SIN PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA Y ÚLTIMA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "UNA PARTICIPACIÓN, DOS PARTICIPACIONES, TRES PARTICIPACIONES: UNA POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, UNA DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y UNA DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MAYTE. ES LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y SU SERVIDORA. CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO CON GUSTO A TODAS Y A TODOS. BUENO PUES ENHORABUENA, ENHORABUENA CON ESTE ACUERDO QUE ESTAMOS... QUE SE ESTÁ PRESENTANDO Y QUE ESTAMOS A PUNTO DE VOTAR, EN EL CUAL PUES BUENO, PARA LA RED DE CONTRALORÍA, PUES ESTA MISMA PERSONA SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES TRES EN ESTE ACUERDO Y LOS SIGUIENTES DOS, EN LOS CUALES PUES BUENO, PUES ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LO QUE VA FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. Y EN ESTA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA,

PUES IR GENERANDO, IR LLEVANDO A CABO Y QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA TODOS LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EN ESTE CASO PUES BUENO, VAN A SER TRES ACUERDOS, ÉSTE ES EL PRIMERO, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA RED DE CONTRALORÍA Y EN ESTA RED DE CONTRALORÍA PUES BUENO, LA CIUDADANÍA ESTÁ REVISANDO QUÉ ES LO QUE ESTÁN HACIENDO EN DIFERENTES DEPENDENCIAS. ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO CON LOS RECURSOS? ¿CÓMO SE ESTÁ EROGANDO? Y ESTA RED DE CONTRALORÍA CIUDADANA, PUES PERMITE ¿NO? QUE SE ACOMPAÑE EN EL EJERCICIO DEL GASTO A LOS ENTES INVOLUCRADOS. ASÍ QUE BUENO, ENHORABUENA. AGRADECER TAMBIÉN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITÓ EN SESIÓN QUE FUERA INTEGRADA. PUES BUENO, YA QUE SEA NOTIFICADA ÉSTAS, SI ES QUE SE TIENE A BIEN POR SUPUESTO APROBAR, PUES YA QUE SEAN NOTIFICADAS AL CIUDADANO QUE LAS PRESENTA, EN CORRELACIÓN A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS EN LAS CUALES ESTARÁ PARTICIPANDO, PUES BUENO, INVITAR A LA CIUDADANÍA QUE CONTINÚE GENERANDO, PARTICIPANDO Y BUENO PUES QUE ESTA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA SE VAYA EXTENDIENDO EN TODO EL ESTADO DE MORELOS. DE MI PARTE ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. CONSEJERA MAYTE CASALEZ ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “PERDÓN CONSEJERA, SEGUÍA LA CONSEJERA ISABEL. ¿NO? ¡AH! OK. PERDÓN, ES QUE ME QUEDÉ CON LO DEL AUDIO. ÚNICAMENTE UNAS CUESTIONES DE FORMA: SUGERIR QUE EN LA PÁGINA 14, ANTECEDENTE 32, DICE: -PODER A CONSIDERACIÓN-, Y SUGIERO QUE DIGA: -PONER A CONSIDERACIÓN-. EN LA FOJA 16, ANTECEDENTE 36, DICE “REDE” Y LO CORRECTO ES “RED”. Y FINAL, PERDÓN, EN LA FOJA 22, REVISAR EL NUMERAL 6, SI ES CORRECTA LA TRANSCRIPCIÓN Y SI ESE ES EL CASO, NADA MÁS PONER EL LATINISMO (SIC), TODA VEZ QUE DICE: -BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO, EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS-. Y EN LA FOJA 41, LÍNEA 9, PONER LA PALABRA ACONTECIÓ DE MANERA CORRECTA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y AHORA SI ME LO PERMITEN HAGO USO DE LA PALABRA. NADA MÁS TAMBIÉN ES UNA OBSERVACIÓN DE FORMA: EN EL ACUERDO SEGUNDO, ASÍ COMO EN EL TERCERO, EN DONDE DICE EN EL SEGUNDO RENGLÓN: -PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO-, SE PODRÍA PONER: -PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, COMO CONTRALOR CIUDADANO-. LO CUAL QUEDARÍA COMPLETAMENTE CLARO Y ENTENDIBLE. Y EN EL... EN EL ACUERDO TERCERO, EXACTAMENTE IGUAL: -PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, COMO CONTRALOR CIUDADANO-. POR MÍ ES CUANTO. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y POR LAS DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 39 MINUTOS**

DEL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL... POR LA CONSEJERA PRESIDENTA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÀ Y EL CONSEJERO... LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS ÚNICAMENTE Y LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR EL CONSEJO ENRIQUE PÉREZ. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÀ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SI ES TAN AMABLE". -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "POR SUPUESTO. CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. **EL PROYECTO DE ACUERDO IMEPAC, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA.** DOY LECTURA AL NÚMERO DE ACUERDO, ES EL IMEPAC/CEE/151/2022 Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE TIENE POR PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA, LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO, ACORDE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRE AGREGADA AL PRESENTE ACUERDO, CONFORMA AL ANEXO ÚNICO DEL MISMO. CUARTO.- REMÍTASE EL PRESENTE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA RESPECTO DE QUE SE INTEGRE EL NOMBRE DEL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, A LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA Y QUE SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA DE INTERNET Y EN LAS REDES SOCIALES A QUE SE REFIERE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. SEXTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES, PARA DAR

CUMPLIMIENTO A LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA Y ENTREGUE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA. SÉPTIMO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", PARA LOS EFECTOS DE SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN, ASÍ COMO LA LISTA DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS CORRESPONDIENTES. OCTAVO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, EN EL CORREO ELECTRÓNICO QUE FUE PROPORCIONADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO COMICIAL. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "SIN PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA Y ÚLTIMA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "DOS PARTICIPACIONES PRESIDENTA: UNA DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS Y LA SUYA CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA REITERAR LAS OBSERVACIONES QUE MANIFESTÉ EN EL PUNTO ANTERIOR. DE HECHO COINCIDEN POR CUANTO A LAS PÁGINAS Y LOS RENGLONES QUE SEÑALÉ PREVIAMENTE. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. HAGO USO DE LA PALABRA NADA MÁS PARA MENCIONAR QUE TAMBIÉN LAS OBSERVACIONES QUE HICE EN EL PUNTO ANTERIOR, APLICAN DE LA MISMA MANERA EN ESTE PUNTO. CON ESTO AGOTAMOS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS. ES CUANTO**". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR MENCIONAR LAS OBSERVACIONES. PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SI ES TAN AMABLE". -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL SEXTO Y ES EL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/152/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCTENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA.** PROCEDO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE TIENE POR PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO EN LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, PARA PARTICIPAR COMO CONTRALOR CIUDADANO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO, ACORDE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRE AGREGADA AL PRESENTE ACUERDO, CONFORME AL ANEXO ÚNICO DEL MISMO. CUARTO.- REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR Y A FIN DE QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO 26 DEL PRESENTE ACUERDO SSM/DPYE/UP/2352-02/2022. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCTENTES PARA EFECTO DE QUE SE INTEGRE EL NOMBRE DEL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, A LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA Y QUE SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA DE INTERNET Y EN LAS REDES SOCIALES A QUE SE REFIERE LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. SEXTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO... A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCTENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA Y ENTREGUE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS. SÉPTIMO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, PARA LOS EFECTOS DE SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN, ASÍ COMO LA LISTA DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS CORRESPONDIENTES. OCTAVO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, EN EL CORREO ELECTRÓNICO QUE FUE PROPORCIONADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE

ÓRGANO COMICIAL. ES CUANTO CONSEJERA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "SIN PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA CONSEJERA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA Y ÚLTIMA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "SOLAMENTE DOS PARTICIPACIONES PRESIDENTA, LA DE LA CONSEJERA MAYTE CASALES CAMPOS Y LA SUYA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE TAMBIÉN PARA REITERAR LAS OBSERVACIONES, LAS CUALES COINCIDEN EN LA FOJA 14, 16 Y 22. SIN EMBARGO, POR CUANTO A LA PALABRA "ACONTECIÓ", ÉSTA ESTÁ CONTENIDA EN LA HOJA 40, LÍNEA 43, A DIFERENCIA DE LOS ANTERIORES ACUERDOS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. AHORA TOMO EL USO DE LA PALABRA, TAMBIÉN PARA REITERAR LA OBSERVACIÓN HECHA DESDE EL NUMERAL... DESDE EL ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE REPITE DE LA MISMA MANERA, TANTO EN EL ACUERDO SEGUNDO, COMO EN EL TERCERO. POR MÍ ES CUANTO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 6 DEL PRESENTE ORDEN DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LAS DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 49 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MAESTRA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 7 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SI ES TAN AMABLE". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO. EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/153/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO****

DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2022, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, POR LA PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN SIN SU CONSENTIMIENTO. PROCEDO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL APARTADO DE CONSIDERANDOS. SEGUNDO.- SE DECLARA INEXISTENTE LA CONDUCTA ATRIBUIDA AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, CONSISTENTE EN LA PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN DEL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ, SIN SU CONSENTIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- SE REQUIERE AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, CANCELE DE SU PADRÓN DE AFILIADOS AL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ Y HECHO LO ANTERIOR DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES, INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL Y PARA CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO. CUARTO.- UNA VEZ QUE EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS INFORME EL CUMPLIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, NOTIFÍQUESE AL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ, QUE HA SIDO CANCELADO SU REGISTRO DEL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO EN MENCIÓN. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LO SOLICITADO EN EL OFICIO INE-UT/01252/2022. SEXTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ, ASÍ COMO AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO O EN SU CASO CORREO ELECTRÓNICO QUE HAYA DESIGNADO PARA TAL EFECTO. SEXTO. UNA VEZ RECABADAS LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN RESPECTIVAS, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. SÉPTIMO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "SIN PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "UNA PARTICIPACIÓN PRESIDENTA, DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE

LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA A TODOS LOS PRESENTES DE MANERA VIRTUAL. ÚNICAMENTE PARA COMENTAR QUE EN LA PÁGINA 56 DEL PROYECTO QUE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN, MENCIONA QUE HABRÁ QUE INFORMAR A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL E INCLUSO TAMBIÉN EN UNO DE LOS RESOLUTIVOS, SIN EMBARGO, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR NOS FUE REMITIDO EN ESPECÍFICO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LA CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LO CUAL SE TENDRÁ QUE MODIFICAR PRECISAMENTE ESA PARTE DONDE DICE: -INFORME A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL-. TENDRÁ QUE SER A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INE, QUIEN FUE QUIEN NOS REMITIÓ. Y ESTE CAMBIO VERSARÍA COMO YA LO DIJE, EN LA PÁGINA 56, PERO TAMBIÉN EN EL RESULTADO... EN EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, PARA REMITIR EFECTIVAMENTE COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCIÓN A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INE. Y POR ÚLTIMO, MODIFICAR EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, SE REPITE EL RESOLUTIVO SEXTO, TENDRÁ QUE SER SEXTO Y SÉPTIMO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TERCERA. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 7 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA, MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ. ES CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 8 POR FAVOR, DEL ORDEN DEL DÍA”. ----- M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO PRESIDENTA, QUE **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL CRONOGRAMA MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE INFORMES RENDIDOS POR LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES, REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES PROGRAMADAS EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN. ESE ES EL PUNTO DEL DÍA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO

DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE CRONOGRAMA, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SIN PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “UNA PARTICIPACIÓN PRESIDENTA, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA SUGERIR QUE TAMBIÉN EN ESTE CRONOGRAMA, POR CUANTO A LA ENTRADA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO EN DONDE SE ADHIERE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SE PUEDA PONER LO QUE COMENTÉ EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO ME PARECE O TERCERO, RESPECTO A LA FORMA EN LA QUE QUERÍA... QUEDARÍA REDACTADA EL POR QUÉ ESTÁN PRESENTANDO HASTA EL 8 DE AGOSTO Y NO EL 29 DE JULIO COMO MARCAN LOS LINEAMIENTOS DE FISCALIZACIÓN. PARA QUE SE PUDIERA TAMBIÉN REITERAR EN EL PRESENTE CRONOGRAMA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. CON USTED AGOTAMOS LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN. POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL CRONOGRAMA ASENTADO EN EL NUMERAL 8 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN DE... HECHA POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL CRONOGRAMA MENSUAL IDENTIFICADO COMO PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA, MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. ES CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI ES TAN AMABLE”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMARLE QUE **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO NOVENO Y ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. PUES UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 16 HORAS CON 58 MINUTOS DE ESTE LUNES 11 DE JULIO DEL AÑO 2022, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. MUCHAS GRACIAS A TODOS

POR SU PRESENCIA Y QUE TENGAN UN EXCELENTE INICIO DE SEMANA.
HASTA LUEGO”. -----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO DEL TRABAJO
C. JACQUELINE MORENO FITZ**

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS
C. ERNESTO GUERRA MOTA**

**PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL
C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS**

**PARTIDO MORELOS PROGRESA
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

**PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS
C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA**

Acuerdos tomados en la sesión Extraordinaria Urgente de fecha 11 de Julio de 2022

IMPEPAC/CEE/148/2022. PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/148/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO ESTATAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, LA MODIFICACIÓN EN SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-61/2020, Y LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS.

Sin votos particulares.

Link en la página de impepac del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2022/07%20Jul/A-148-S-E-U-11-07-22.pdf>

IMPEPAC/CEE/149/2022. PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/149/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA MENSUAL PARA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPARÁN EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/062/2022 Y MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/089/2022, DERIVADO DE LA INCLUSIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR LA PÉRDIDA DE SU ACREDITACIÓN. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 29 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE.

Sin votos particulares.

Link en la página de impepac del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2022/07%20Jul/A-149-S-E-U-11-07-22.pdf>

IMPEPAC/CEE/150/2022. PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/150/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 39 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL... POR LA CONSEJERA PRESIDENTA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ Y EL CONSEJERO... LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS ÚNICAMENTE Y LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR EL CONSEJO ENRIQUE PÉREZ.

Sin votos particulares.

Link en la página de impepac del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2022/07%20Jul/A-150-S-E-U-11-07-22.pdf>

IMPEPAC/CEE/151/2022.

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS.

Sin votos particulares.

Link en la página de impecac del acuerdo: <http://impecac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2022/07%20Jul/A-151-S-E-U-11-07-22.pdf>

IMPEPAC/CEE/152/2022.

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/152/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/092/2022, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN LOS SERVICIOS DE SALUD MORELOS, EN CUMPLIMIENTO BASE SÉPTIMA, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 49 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MAESTRA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.

Sin votos particulares.

Link en la página de impecac del acuerdo: <http://impecac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2022/07%20Jul/A-152-S-E-U-11-07-22.pdf>

IMPEPAC/CEE/153/2022.

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/153/2022, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2022, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO LIBNI JAIR DÍAZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS, POR LA PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN SIN SU CONSENTIMIENTO. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA, MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.

Sin votos particulares.

Link en la página de impecac del acuerdo: <http://impecac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2022/07%20Jul/A-153-S-E-U-11-07-22.pdf>

CRONOGRAMA. CRONOGRAMA MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE INFORMES RENDIDOS POR LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES, REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES PROGRAMADAS EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN. EL CRONOGRAMA MENSUAL IDENTIFICADO COMO PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA, MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.



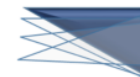
COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN



CRONOGRAMA MENSUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE INFORMES RENDIDOS POR LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES, REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES PROGRAMADAS EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN POR LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.



COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN



CRONOGRAMA MENSUAL DE JULIO A DICIEMBRE 2022, RELATIVO A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE INFORMES RENDIDOS POR LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES, REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES PROGRAMADAS EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN POR LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.

Actividades	Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Presentación del informe correspondiente al mes de junio en Reunión de Trabajo y Comisión.									10	12																				
Fecha de presentación del informe que emiten los liquidadores en el proceso de liquidación.	18	19				15	16						15			17	18				15	16							08	09
											19																			
Fecha de presentación del informe del proceso de integración de remanentes económicos del PRD.						08							15			17	18				15	16							08	09
							15	16			19																			
Fecha de presentación del informe a la comisión en reunión de trabajo									24				28					26				23						14		
Fecha de presentación del informe en sesión de la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización										26				30				28				25								14

- Fecha de presentación del informe por parte de la interventora designada al Partido Político de la Revolución Democrática.
- Fecha de presentación de los informes que emiten los liquidadores correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2022.
- Fecha de presentación del informe a la comisión en reunión de trabajo.
- Fecha de presentación del informe en sesión de la comisión ejecutiva temporal de fiscalización.

NOTA: La entrega del primer informe del periodo de reintegración de remanentes económicos del PRD, se modifica derivado del acuerdo IMPEPAC/CEE/143/2022, con relación al periodo vacacional del que gozará el personal del Instituto Morense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana



- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 INCISO C) Y 52 DE LOS LINEAMIENTOS APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2022												
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE:	MES DE ENTREGA DEL INFORME:	MARTES Y MIÉRCOLES	LUNES	LUNES Y MARTES	MIÉRCOLES Y JUEVES	LUNES Y MARTES	LUNES	LUNES Y MARTES	JUEVES Y LUNES	LUNES Y MARTES	MARTES Y MIÉRCOLES	JUEVES
FEBRERO	MARZO	15 y 16 de marzo										
MARZO	ABRIL		18 de abril									
MARZO	ABRIL		22 y 25 de abril									
ABRIL	MAYO			16 y 17 de mayo								
MAYO	JUNIO				15 y 16 de junio							
JUNIO	JULIO					18 y 19 de julio						
JUNIO	AGOSTO						08 de agosto					
JULIO	AGOSTO							15 y 16 de agosto				
AGOSTO	SEPTIEMBRE								15 y 19 de septiembre			
SEPTIEMBRE	OCTUBRE									17 y 18 de octubre		
OCTUBRE	NOVIEMBRE										15 y 16 de noviembre	
NOVIEMBRE	DICIEMBRE											08 de diciembre

 Presentación del primer informe correspondiente al mes de marzo del otrora partido político Bienestar Ciudadano, toda vez que; el 25 de marzo se publicó el avisó de liquidación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", a través de su ejemplar número 0055, dando inicio formalmente con el proceso de liquidación.

 Presentación del primer informe correspondiente al mes de junio del partido de la Revolución Democrática, derivado de la publicación del aviso del inicio del procedimiento de integración de remanentes económicos y bienes muebles o inmuebles adquiridos con financiamiento público estatal, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", a través de su ejemplar 0088 de fecha 29 de junio de 2022. La fecha de presentación se deriva del acuerdo IMPEPAC/CEE/143/2022 mediante el cual se modifica el primer periodo vacacional del que gozará el personal que labora en este instituto.

 Se modifica la fecha para la entrega de informes del mes de noviembre que deberá ser presentado en el mes de diciembre, derivado del acuerdo IMPEPAC/CEE/006/2022, con relación al periodo vacacional del que gozará el personal del IMPEPAC.

• EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 INCISO C) Y 52 DE LOS LINEAMIENTOS APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.